

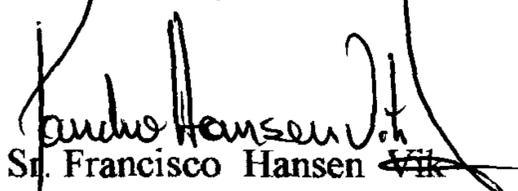
INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TELETRANSCOMP S.A."

Dando cumplimiento a mi función de Gerente, doy ejecución a lo que dispone la ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe obtener el informe del Administrador de la Compañía según resolución # 90.1.5.3.006

1. Cabe mencionar que la Compañía **TELETRANSCOMP S.A** en el presente ejercicio económico realizo las actividades de venta e instalación de alarmas para vehículos, de los cuales los resultados nos reflejan perdidas, las mismas que disminuyen al final del ejercicio, seguros de que el presente año se obtendrá rentabilidad.
2. Todas las disposiciones del Directorio y de la Junta se han cumplido ha Cabalidad.
3. En la parte Administrativa y Laboral no se ha tenido ninguna incidencia significativa.
4. La Situación Financiera al cierre del ejercicio económico es controlable ya que si bien presenta saldos acreedores estos serán cubiertos con nuestro Varios Deudores

Atentamente,


Sr. Francisco Hansen

12 MAR

